

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica a los interesados la remisión a los órganos competentes para su tramitación de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial que se citan.

Ante los intentos infructuosos de notificación personal realizados en los domicilios que constan en los distintas reclamaciones presentadas ante esta Consejería, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se notifica a las personas interesadas, cuyo número de DNI/NIE se indica a continuación, la remisión de sus reclamaciones patrimoniales a los órganos competentes para su tramitación, en virtud de lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, según el cual: «El órgano administrativo que se estime incompetente para la resolución de un asunto remitirá directamente las actuaciones al órgano que considere competente, debiendo notificar esta circunstancia a los interesados».

Reclamación núm.: SGT/CT/RP/APAE-19/19.

Interesado/a: 47349180T.

Órgano al que se remite: Agencia Pública Andaluza de Educación.

Reclamación núm.: SGT/CT/RP/APAE-20/19.

Interesado/a: 25666700B.

Órgano al que se remite: Agencia Pública Andaluza de Educación.

Reclamación núm.: SGT/CT/RP/APAE-27/19.

Interesado/a: 74674228J.

Órgano al que se remite: Agencia Pública Andaluza de Educación.

Reclamación núm.: SGT/CT/RP/APAE-36/19.

Interesado/a: 75134984X.

Órgano al que se remite: Agencia Pública Andaluza de Educación.

Reclamación núm.: SGT/CT/RP/APAE-46/19.

Interesado/a: 44590358M.

Órgano al que se remite: Agencia Pública Andaluza de Educación.

Reclamación núm.: SGT/CT/RP/VARIOS/21.

Interesado/a: 75816262M.

Órgano al que se remite: Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Reclamación núm.: SGT/CT/RP/VARIOS/30.

Interesado/a: 28605334G.

Órgano al que se remite: Ayuntamiento de Sevilla.

Reclamación núm.: SGT/CT/RP/VARIOS/43.

Interesado/a: 31858927V.

Órgano al que se remite: Ayuntamiento de Algeciras.

Sevilla, 12 de noviembre de 2019.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»